Santa Marta D.T.C.H., doce (12) de mayo del dos mil veintiséis (2026)

Señores
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP S.A.S
NIT: 900701298-0
Santa Marta, Magdalena

REF: INVITACIÓN PUBLICA A OFERTAR DE MINIMA CUANTÍA No. EDUS-I.D.O.M<.C-003-2026

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle que, en el marco de la evaluación de las ofertas allegadas a esta Entidad del proceso de selección por **INVITACIÓN PUBLICA A OFERTAR DE MINIMA DE CUANTÍA No. EDUS-I.D.O.M<.C-003-2026** cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO RÍGIDO MEDIANTE REPARCHEO LOCALIZADO EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.". se recibió subsanación dentro del término de traslado del informe de evaluación publicado en fecha once (11) de mayo del presente año, con lo cual fue posible concluir que la propuesta se encontraba habilitada por lo que se determinó que CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación, por ende, se encuentra **HABILITADA** y obtuvo una calificación total de 82.75 **puntos** en la evaluación de los criterios ponderables.

En consecuencia, nos permitimos informarle que la Empresa de Desarrollo y Urbano Sostenible – EDUS **ADJUDICARÁ** el presente proceso de selección a SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S identificado con NIT 900701298-0 y representada legalmente por MARIA ENULFA BRUGES identificada con cedula de ciudadanía No 57.444.024 por un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUNCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($83.505.156) IVA INCLUIDO, y todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.

Sin otro particular, agradecemos su participación en el proceso y reiteramos nuestro compromiso con los principios de transparencia, igualdad, responsabilidad y eficiencia que rigen la contratación.

Atentamente,

JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA
GERENTE GENERAL